



REVISTA SEMANAL

AÑO I

CÁCERES 11 DE NOVIEMBRE DE 1905

NÚM. 19

DATOS PARA LA HISTORIA DEL TEATRO EN CÁCERES

Durante el siglo XVI nuestra ciudad acostumbraba solemnizar con representaciones escénicas varias festividades religiosas—principalmente el Corpus Christi—, los advenimientos, días y enlaces de los reyes, los natalicios de los príncipes, las victorias obtenidas por los ejércitos y armadas ó cualquier otro fausto suceso, pero no hemos conseguido hallar noticias concretas referentes al teatro en Cáceres anteriores al año de

1570.—Se pagaron á Juan Carrión, vecino de Cáceres, 37 ducados; 30 por un auto que ejecutó el día del Corpus en honor del Santísimo Sacramento, y los 7 restantes por el tablado construído con motivo del casamiento de SS. MM.

1609.—En la Octava del Corpus, Vergara, maestro de Comedias, representó con su compañía un auto, previa la cantidad de 100 ducados.

1612.—Diego de Monserrate, maestro también de Comedias, con su compañía y los del Jarau hicieron una comedia la tarde del Corpus Christi percibiendo por su trabajo 150 ducados. El carpintero Pedro Alonso Sarmiento y el ensamblador Antonio Martínez construyeron un tablado para la representación, con apariencias altas y bajas, tabladillos bajos y otro alto donde se colocaron las chirimías. Los bancos

para sentarse la clerecía, se transportaron del convento de Santo Domingo.

1614.—Concediéronse á la compañía de Vergara, en 22 de Septiembre, 200 reales de ayuda de costa para que viniera á actuar en Cáceres.

1622.—Trabajó con su compañía Gregorio de Mirabal, autor de comedias.

1713.—«En este Ayuntamiento se vió una carta del Excelentísimo Sr. Presidente de Castilla escripta al Sr. Corregidor en que »le previene no permita venga »una compañía de comedias, de »lo que hasta ahora no había tenido noticia esta villa, y habiéndose conferido sobre este particular y conociendo los notables perjuicios que suele traer el admitir, ni que se representen comedias de farsantes en los pueblos, se acordó que ahora ni en ningún tiempo se admitan en esta villa las tales comedias, por »ser tan del servicio de Dios y »bien del público el así se ejecute »y se encarga y pide á los señores corregidores que sucedieren »y á los caballeros capitulares, el »que nunca lo permitan y procuren se ejecute así siempre y que »de este acuerdo se le dé testimonio al Sr. Corregidor para que »lo remita al Excmo. Sr. Presidente de Castilla.» El Consejo aprobó el acuerdo en 11 de Agosto. Con fecha 30 de Octubre decidió el Municipio no permitir se ejecutara una farsa de comedias en nuestra ciudad, en conformidad con la decisión del Obispo.

1732.—A 30 de Junio, Manuel de Salas solicitó licencia para representar comedias en Cáceres con su compañía.

1752.—Corriendo el mes de Julio se prohibió efectuar comedias ni otras diversiones públicas en el patio y salas interiores del Hospital de la Piedad.

1767.—En 20 de Agosto presentó un memorial Blas de Tormos, autor de la compañía cómica erigida al culto y decencia de la capilla, bajo el título y advocación de Nuestra Señora de la Novena, pidiendo autorización para representar en Cáceres. El Concejo determinó se efectuaran las comedias en el patio de Nuestra Señora de la Piedad, cobrando de entrada 5 cuartos—4 para la compañía y uno con destino al Hospital—y que los asientos *de arriba y abajo* fueran libres.

1768.—El 25 de Mayo se consintió trabajara la compañía de comedias de que era autora María Antonia Iglesias, con tal de que no causara ni diera la menor nota ni escándalo.

1776.—Lo propio ocurrió el 15 de Junio á Ramón Callejo, autor de compañía de comedias.

1787.—Concedió el Municipio á D. Cristóbal Arroniz la construcción de un patio de comedias en un terreno de la Plaza pública con las condiciones siguientes: 1.^a censo de 30 reales anuales en beneficio de los propios de la villa; 2.^a un cuarto por persona de las que asistieren al espectáculo, para los pobres del Hospital; 3.^a construir un palco, mayor que los

restantes, con destino al Ayuntamiento, el que disfrutaría gratis la Corporación. El teatro no llegó á edificarse solicitando el Arzoniz en 1804 levantar cuatro casas en el solar designado.

1801.—Se autorizó en 3 de Junio para representar comedias á Antonio Solís, empresario y autor de una compañía cómica.

1802.—En este año era dueño del teatro abierto de Cáceres, don Ventura Carles y una Junta presidida por el Corregidor, ejercía la censura de obras, tasaba precios, etc.

1803.—El 13 de Junio solicitó permiso para dar varias representaciones la compañía cómica destinada á esta provincia, de la que era autor Vicente Torre Tagle.

1805.—Pertenece el teatro á D. Juan Muñoa.

1807.—En 7 de Agosto se denegó ejecutase varias comedias á José Carrero, autor de la compañía cómica destinada á Cáceres y varios pueblos del partido.

1813.—Acordóse en 19 de Marzo acceder á las pretensiones de Juan Rubio, autor de la compañía cómica de la ciudad de Badajoz, que solicitaba se le permitiera representar en nuestra ciudad desde Pascua de Resurrección en adelante, obligándose á contribuir diariamente para el Hospital con 50 reales, siempre que costaran las entradas 14 cuartos, los palcos primeros 6 reales y 4 los segundos por temporada, y por días á 8 y 6 reales; las lunetas á 2 reales y uno y medio respectivamente, y los restantes asientos á real. El 17 de Abril presentó Memorial el referido Juan Rubio pidiendo que, á causa de no haber representado en la Cuaresma y estar empeñada la compañía, se le concediera la apertura del teatro desde el siguiente día, ofreciendo el producto de la inauguración para invertirlo en una función en honor de la Virgen de la Montaña. El Ayuntamiento así lo acordó con obligación de que se representarían autos sacramentales.

1821.—A 7 de Enero se amonestó al autor ó empresario de una compañía cómica llamado José Navarro, procurase no ocurriera otra vez echar distinta comedia de la anunciada á consecuencia de estar borracho el gracioso, ni que se tardase tanto en ejecutar el sainete. Quedó terminantemente prohibido á los espectadores entrar bebidas en las localidades, así como armar al-

borotos con la pretensión de que se repitieran escenas, bailes ó canciones. En 2 de Marzo otorgóse licencia á José Lausol, autor de una compañía cómica para trabajar los tres días de Carnaval en el Patio de Comedias, siempre que en ellas se cantaran himnos patrióticos: siete días después se prohibió representar á la compañía de José Navarro, por cuanto ésta no había entonado himnos á la patria, prueba cierta de su desafección á la causa Constitucional. José Lausol obtuvo autorización para trabajar con su compañía el 14 de Abril, bajo condición de entregar un cuarto por espectador para los establecimientos públicos y otro con destino á los empedrados, además de reservar para el público dos palcos bajos y cuatro altos, de que la entrada costara 12 cuartos y de participar al Municipio, con tres días de antelación, las comedias que debían ejecutarse. En 20 del mismo mes Lausol quería cobrar las entradas á 2 reales y sólo se le consintió venderlas á 14 cuartos. El 13 de Junio otorgóse licencia al mencionado Lausol para representar durante nueva temporada bajo las siguientes condiciones: 1.^a Que en atención á lo caluroso del tiempo y para poder acudir prontamente á un fuego, si ésta ocurriera, tendría obligación de colocar dos cubas grandes de agua en el sitio que señalare al efecto el Comisionado del Ayuntamiento, las cuales revisaría todas las noches el Presidente. 2.^a Al comenzar la función se abrirían de par en par todas las puertas del teatro. 3.^a Si por culpa del empresario ó individuos de su compañía dejara de representarse toda ó parte de la comedia ofrecida al público, entenderíase quedaba despedida la compañía. 4.^a Comenzaría el primer acto á las ocho en punto y bajo la misma circunstancia. 5.^a En los intermedios cuidaría el empresario no cansar ni molestar al público con dilaciones ni tardanzas, bajo idéntica pena. 6.^a Daría para los empedrados 16 reales por noche y el palco bajo para la Milicia Nacional que estuviere de facción. 7.^a No obstante expresarse en el Memorial presentado las piezas que se comprometía á representar el actor, éste entregaría al síndico, con tres días de anticipación, una razón circunstanciada de la pieza, sainete y tonadilla que debía ejecutar, que-

dando autorizado el citado síndico para aprobar ó nó cuanto le pareciere. 8.^a Todas las noches se cantaría un himno patriótico del cual daría así mismo noticia el empresario al síndico. 9.^a Las representaciones debían efectuarse precisamente por la misma compañía é idénticas personas, presentadas previamente ante el Presidente para que las recoutara.

1822.—En 10 de Enero se otorgó licencia á los Sres. Conde de la Torre de Myoralgo, D. José Domenech y D. Juan José García Carrasco para que por los milicianos nacionales se pudieran dar seis funciones en el Patio de Comedias con objeto de allegar recursos para poder completar su armamento y vestuario. Las representaciones produjeron líquidos unos 5.000 reales.

1823.—A 30 de Mayo denegó el Municipio la autorización solicitada por la compañía cómica que actuaba en Trujillo para representar en Cáceres, á causa de estimar ser perjudicial para la tranquilidad pública en las críticas circunstancias porque atravesaba el país.

1833.—Otorgóse con fecha 1.^o de Marzo á Pedro Risco, primer actor del ejercicio cómico y autor de Compañía, trabajara en Cáceres con obligación de dar dos beneficios en favor de los voluntarios realistas y presos pobres, entregando dos palcos al Ayuntamiento para su venta al público.

1834.—El 11 de Febrero solicitó Antonio Rodríguez Solís, autor de una compañía cómica, permiso para actuar en el teatro que pertenecía á D.^a Josefa Carles.

1840.—Trabajó en la primera temporada de invierno la compañía de D. Antonio Solís y en la segunda la de D. Miguel Rivelle.

1841.—En acta municipal correspondiente al 28 de Mayo se lee: «El Regidor D. Antonio Diez »manifestó que hace pocas noches »se puso en escena por la compañía dramática de esta Capital »una comedia compuesta por el »joven D. Antonio Hurtado, (1) »hijo de D. Ignacio, de esta vecindad, titulada *La fortuna de »ser loco*, que habiendo agradado »infinitamente al público, tanto

(1) Suponemos designarán los cáceres al nuevo teatro bajo el nombre de Antonio Hurtado, con lo cual honrarán, honrándose á sí propios, la memoria de tan preclaro hijo de nuestra Ciudad.

»por su escogido argumento como por la belleza de sus versos y composición, le regaló una corona de laurel en recompensa; y que habiéndola remitido dicho »Hurtado á esta Corporación, »creía que debía demostrarle su »gratitud y hacerle presente al »mismo tiempo que había visto »con satisfacción la primera producción de su pluma. Oída por »el Ayuntamiento la anterior »manifestación y deseo de estimularle á que no abandone la »carrera que con feliz éxito ha »empezado, acordó (que además

»de ponerse en ejecución lo propuesto por dicho Sr. Regidor) se abra una suscripción en casa de los Sres. Samaniego y Muro para recompensarle, en alguna parte, el trabajo que ha invertido en dicha composición, recomendándole eficazmente á la Diputación provincial para que por su parte le estimule también para que no abandone su carrera.»

1842.—La Corporación municipal acordó el 8 de Abril informar desfavorablemente la pretensión de D. Antonio Ancona, au-

tor de una compañía dramática, por cuanto se había ya concedido permiso para que diera varias representaciones á D. Narciso Escosura. En el mismo año el Ayuntamiento otorgó un voto de gracias á D. Antonio Hurtado por haberle dedicado la comedia denominada *La conquista de Cáceres*, y se formó una sociedad dramática que ofrecía un beneficio por temporada en favor de la Milicia Nacional.

Marcelino Gutiérrez del Caño,

CRONISTA DE CÁCERES.

AL PUENTE DE ALCÁNTARA

Gigante de los siglos, obra angusta
Del poder de un Imperio soberano:
Tu fábrica robusta
Concédeme admirar, y pueda ufano
Con mi pobre laúd cantar tu gloria
Y llevar á los hombres tu memoria.
Del Tajo caudaloso
Firme sobre una roca te levantas,
Intrépido coloso,
Que esbelto y primoroso,
Cuanto te admiro más, más te agigantas.
Soberbio é imponente,
Por descubrir tu origen no te afanes:
Te hicieron los titanes,
No sin que de la frente
Brotaran encendidas
Copiosas gotas de sudor ardiente
Al calor del esfuerzo refundidas.
De peña sobre peña
Se alzó tu mole vigorosa y ruda;
Y el peso de la ingente berroqueña,
Sin otra liga, tu firmeza escuda.
Con trabazón nervuda
Se unieron tus graníticos sillares
En compactas simétricas hileras;
Tus robustos altísimos pilares
Cual Cíclopes se irguieron,
Y los inmensos arcos recibieron
Que del Tajo las ásperas riberas,
Cortadas en talud, por siempre unieron.
¡Gloria á tí, maravilla de los siglos,
Sobre quien resbalaron las centurias,
Sin que temer á endriagos ni á vestiglos
Jamás te vieran, ni á infernales furias!

Mas la anchurosa valla
De la profunda líquida muralla
Te miró con recelo,
Mientras lleno de orgullo y de egoísmo,
Viste sobre tu lomo el alto cielo,
Y rugiendo á tus pies el hondo abismo.
Y—¡Yo te venceré!—bramó iracunda—
Pues todo en vano á mi furor resiste;
Y haré que tu arrogancia se confunda,
Si mi torrente arrollador te enviste.

Humillarme quisiste,
Y en vano, altivo, fraguas
Mi rendimiento; te veré vencido
Y humillado y hundido
Sobre el inmundo lecho de mis aguas:
Que no es fácil trabajo
Domeñar, como aspiras,
Impunemente las soberbias iras
Del enojado y turbulento Tajo.
Y creció por instantes su pujanza.
Y ardiendo en la venganza
Con que esa tu osadía
Y ese tu arrojo castigar quería,
De grandes y pequeños tributarios
El auxilio pidió. Sus afluentes,
Que caudales rendirle extraordinario
Quisieron obedientes,
Los valles inundaron,
Hiciéronse torrentes,
Y del mónstruo las fuerzas aumentaron
Y el empuje feróz de sus corrientes.
Hasta el humilde y seco regatuelo.
Que anónimo se pierde entre las peñas,
Quiso parte tomar en ese duelo,
Saltando irreverente por las breñas.
Y rugiente, velóz, brusca, disforme,
Bramando de rencor y rabia suma,
Avanzó sobre tí la masa enorme
Que la ira cubrió de sucia espuma.
Mostró pujante y fiera
En densos remolinos sus enojos,
Y pretendió, soberbia y altanera,
Subir..... subir hasta cegar tus ojos.
Y con fuerza ilusoria,
De vanidad henchida
Quiso llegar hasta besar tu frente,
Para hacer más segura su victoria,
Y más ignominiosa tu caída,
Y más recio el furor de su torrente.
De corpulentos árboles armada
Que arrancó y arrastró su furia ardiente,
Con grandes bríos se aprestó á la lucha,
Dando ya la victoria por ganada;
Que era mucho su ardor, su fuerza mucha.
Y llegó el fiero instante: con bravura
Las aguas escalaron ya la altura,
Cual si todos los mares
Dieran á su rencor nuevos alientos.
Tus Genios tutelares,
Cobardes en tan críticos momentos,

Sobre el arco de triunfo se posaron
Y el rostro con las alas ocultaron;
Mientras tú incommovible en tus cimientos,
Quedaste por camino
Que flota sobre el agua embravecida,
Cumpliendo así tu bienhechor destino
En el riesgo supremo de la vida.

Vencido por tu heroica resistencia,
El mónstruo se rindió; tus sin iguales
Proporciones inmensas, colosales,
Miró con estupor; vió su impotencia;
Y confundido ante grandeza tanta,
Bajó humilde y besó tu regia planta.
Y otra vez y otras mil volvió insensato,
Si cayeron al suelo
Torrenciales las lágrimas del cielo,
Sus fuerzas á probar; y en su arrebató,
Formó junto á tus pies volcán rugiente,
Formidable caldera, ronca, hirviente,
Con que las aguas con mirar sañudo,
Te dirigieron su postrer saludo.
Y tú, de majestad resplandeciente,
Les dijiste sereno:—Aguas briosas
Que váis á visitar al mar de Atlante;
Continuad vuestro curso presurosas,
Y llevadle memorias de un Gigante.—

*
* *

¡Oh! ¡Cuántas veces, al mirarte, siento
Que rompiendo las frágiles cadenas
Que le ligan del Tajo á las arenas,
Se remonta á otra edad mi pensamiento!
Viva, por tí, la historia del Romano
Se presenta á mis ojos; mis oídos
Oyen voces del siglo de Trajano,
Y se llenan de Roma mis sentidos.
Y palpita en tus senos,
De excelsa majestad cesárea llenos,
La del Imperio vigorosa vida
Que ser y forma al darte,
Labró tu ingente mole, donde el arte
Por su materia se miró vencida.
Y se ensalza á mis ojos la figura
Del pueblo que inspiró tu gentileza,
Y contemplo su gloria en tu hermosura,
Y admiro su grandeza en tu grandeza.
¡Pero tu eres más grande, más robusto!
Del Imperio la fuerza y bizarría,
Cual violento huracán troncha al arbusto,
La muerte destruyó con mano impía.
Del tiempo la carcoma
Royó los muros de la altiva Roma.
Y el tiempo, que la muerte
Busca ansioso del débil y del fuerte,
Admirado de tí, que eterno fueras
Quiso, y que las edades te guardaran,
Sin que sus alas, al pasar ligeras,
Con sus plumas de acero te rozaran.

*
* *

Superior á las miserables pasiones
Que en encendida guerra
Mantienen á los hombres en la tierra,
De cien generaciones
Las luchas presenciaste
Que impasible miraste,
Cual sus odios y eternas ambiciones.
El Godo, que verdugo

Del pueblo que te alzó fué justiciero,
En tí su sevidor halló altanero.
¡Así al destino plugo!

Y al rodar con los años inconstante,
Cruel y veleidosa la fortuna,
Te dominó el turbante
Que en sus banderas ostentó brillante,
Con siniestro fulgor, la media luna.

Y eclipsarse la viste á los reveses
Recibidos de ilustres infanzones
Que, sobre tí en aligeros bridones,
Dieron envidia al sol con sus arneses.
Eran los denodados campeones
De la sacra milicia, que famoso
Hizo el nombre glorioso
De la esforzada villa
A cuyos pies, por escabel grandioso,
Rendida y fiel tu majestad se humilla.

¡Y los viste morir! Ya del guerrero
La dura planta sobre tí no sientes,
Que retemblar tus arcos hizo fiero.
Ni del tajante acero
El violento chocar y los fendientes
Conturban tu reposo.
Ni del cañón el hórrido estampido
Los ámbitos atruena fragoroso;
Que en los ya derrumbados baluartes,
La paz hizo su nido
Y de su dulce bienestar compartes.

Vive en paz y contempla entristecido
Las breves horas de la vida humana.
Hoy me ves en tu gloria embebecido
¡Y no me volverás á ver mañana!
¡A cuántos en sus años infantiles
Con pueril alegría
Viste en redor jugar de tus pretilles,
Y luego... al otro día
Los miraste marchar á lento paso,
Buscando de la vida el triste ocaso!
Y tras años prolijos
Que fueron para tí fugáz momento,
Viste pasar sin cuento
Los hijos de los hijos de sus hijos.

Todo cambia de sér, todo perece
Y todo se disipa en tu presencia;
Todo arrastra una débil existencia
Que el soplo de los años desvanece.
Solo dos cosas, en tu grande anhelo,
Separar no has podido de tí mismo:
El eterno mirar del alto cielo,
Y el eterno rugir del hondo abismo.

LORENZO LÓPEZ CRUZ.

Alcántara, Septiembre de 1905.



FLOR DE OTOÑO

Una tarde otoñal, dulce, plácida, se desliza con
encantos de horas tranquilas, silenciosas...
En la llanura, envuelta en una gasa ténueamente
gris, nada se mueve; reina una quietud claustral.
El cielo diáfano recorta la silueta morada de
lejanas montañas, y, allá, en el horizonte, como
el despertar de un nuevo día, fajas rojizas flamean
sobre una superficie brillante, de argentada blan-
cura.

Los árboles tienen tonalidades amarillas. Esperan melancólicamente la llegada del lobo blanco, del lobo invierno.

En el jardín hay alfombras de hojas secas, de flores marchitas. Sobre un banco de piedra, musgoso y húmedo, está sentada *Ella*.... Altiva mujer de rostro pálido, de una palidez azulada como la del cielo; sus ojos se abren en una mirada soñadora y triste: parece contemplar las aguas que se deslizan blandamente á sus piés, pero su mirar es vago, lejano, infinito.

Sueña horas felices de amores que fueron: el murmurio de la fuente le recuerda ardientes palabras musitadas al oído, por un amante voluble; y sus labios de tísica, se contraen nerviosos. Una

tos seca, sutil, enrojece vivamente sus blancas mejillas, y dos rubies van á perderse entre la alfombra otoñal.

Sus delicadas manos juegan con una sombrilla que marca sobre la arena signos borrosos.... Una hoja que cae rozando su cabellera negra, una hoja mustia, vieja, le hace despertar de sus recuerdos....

Llegan las horas indecisas del crepúsculo....

El cristal de las aguas refleja tonos amarillos, grises, salpicados de blanco. Un mustio saúce lagrimea en la orilla.

En la obscuridad de la noche nada se agita, hay una quietud de muerte; sí, de muerte dulce, placida, sin agonía....

ENRIQUE SEGURA.

ENSUEÑO

Para Enrique Montánchez.

Espíritu que gozas cuando el lirio del cielo se vé en flor al borrarse del sol los resplandores, eleva tu plegaria con místicos fervores que ya llega ese instante de paz y de consuelo.

Langidece la pena que sentías, y tu duelo en alegría se cambia al ver los tembladores mundos del infinito, que trémulos de amores irradian blancas luces para saciar su anhelo....

Alma que gusta el sueño vago de la quimera gozado en el luciente jardín del firmamento, alza al cielo los ojos que la ilusión te espera

en plácido abandono y en ardiente delirio; ¡gózala toda entera antes de que el aliento helado de las sombras te dejen su martirio!

MANUEL MONTERREY.

Badajoz—Noviembre—905.

DESDE ALISEDÁ

Sr. Director de

ALMA EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Según le había indicado, acaba de celebrarse la reunión pública, en que la Sociedad de Socorros Mutuos de este pueblo, convocaba al mismo, en el amplio local que posee don M. Araya en la calle Real.

Con numerosa concurrencia se declaró abierta la sesión á las ocho y media de la noche de ayer, presidió el acto el compañero Valeriano Calvo.

Se dió principio dando lectura el Secretario de la Sociedad don Julio Pajares, á la Memoria de la Junta Directiva.

D. Julián Carrasco, Profesor Veterinario de la localidad, en breves y correctas frases explica el motivo de la reunión, haciendo

la presentación de los oradores, de quiénes asegura, sabrán hacer resaltar á la vista de la concurrencia, los beneficios que al obrero reporta este género de asociaciones. (Aplausos).

D. Constancio Elvira, Cura párroco. Dice de la caridad que es cosmopolita, igual en todos los climas, y el más hermoso de los sentimientos del corazón humano, analizándola de una manera minuciosa, mostrándonos, con su modestia habitual, sus altas dotes de orador; termina su discurso invitando en extenso y elocuente párrafo, á todo el pueblo á sumarse á las listas de la asociación. (Muchos aplausos).

D. Cipriano Holgado, Propietario. Saluda al pueblo, á su querido pueblo, y en frases correctas que arrancan murmullos de aprobación al público (y dirigiéndose á los compañeros Carrasco (don Julián), Pajares (D. Julio) y Cordero (D. Luis). Yo tengo que manifestar desde este sitio—dice,—mi gratitud hácia los fundadores, yo tengo que decirles á los que solicitaron mi concurso, que estoy dispuesto á prestar todo mi apoyo, á ayudar con todas mis fuerzas, á coadyuvar con mis iniciativas á todo lo que tienda al engrandecimiento de esta Sociedad.

Define que es una Sociedad de Socorros Mutuos, y tiene momentos de inspiración feliz, durante los cuales demuestra, al par que sus dotes naturales, su innegable cultura en lenguaje franco y vibrante. (Ovación prolongada).

D. Manuel Calzada. Principia el joven y simpático Médico diciendo que viene á usar de la palabra sin preparación previa, y pasa á desarrollar el tema «Sociedades obreras», demostrando su competencia en la materia, por sus tendencias,—dice—por mi manera de ser, estaré con el obrero siempre que se incline á causas justas, á causas nobles como la que motiva este acto, pero nunca cuando pretenda lo ilegal, lo ilícito.

El público premió con una salva de aplausos el bien razonado discurso del Sr. Calzada.

D. Luis C. Gómez, de Aldea del Cano. En medio de general expectación se levanta á usar de la palabra el joven artesano.

Califica de atrevimiento el alzar su voz. En este sitio—dice—donde han resonado frases tan elocuentes, yo no puedo alegar al hablaros, más que mis convic-

ciones profundas, mi buena voluntad, mi buen deseo.

Pasa á ocuparse del acto que se celebra, del que dice, entre otras cosas, que es el primer paso que da Aliseda en el camino de las nuevas instituciones, que es el grano de arena que se aporta al engrandecimiento de la patria chica.

Invoca á la civilización en extenso y sentido párrafo y da fin á su discurso invitando á todo el pueblo á sumarse á las listas de esta asociación. (Grandes aplausos).

Don Jacinto Acedo Pedregal, Farmacéutico. Principia diciendo que su situación es muy desventajosa. Porque yo no me siento con fuerzas bastantes—dice—para añadir una palabra más á lo dicho por los que en el uso de ella me antecedieron. En párrafos brillantes, en los cuales deja entrever su alma de artista, define á la esperanza y á la fé, de las cuales dice grandes cosas.

En sentidos párrafos define á la Sociedad en general; sus palabras son acogidas con entusiasmo y termina, como los anteriores, explanando la conveniencia de que á la Sociedad acuda todo el pueblo.

X.

Aliseda 1.º—XI—905.

Semana Reporteril

Domingo.

—Se lee en una de nuestras Iglesias la primera amonestación del joven Abogado D. Mateo Carrero Paredes, que quiere contraer matrimonio con la bellísima señorita Aurora Rodríguez Seradell.

No dirán nuestras lectoras
Que empieza mal la semana.
Un muchacho que se atreve,
Una chica que se casa,
Y un nido que se construye
Para el cual desea el ALMA
Mil y mil felicidades
De esas que nunca se acaban.

—Los pequeños artistas de la Sociedad Lírico-Dramática hacen verdaderos prodigios en el Principal y la concurrencia, muy escogida sino muy numerosa, aplaude entusiasmada el acabado trabajo de los infantes.

Sin lugar disponible para una detallada revista, hacemos pre-

sente nuestra felicitación á los actorcitos y á sus incansables maestros rogándoles que prodiguen más (á ser posible) tan agradables fiestas.

Y con ésto queda dicho cuanto se nos ocurre.

Lunes.

—En la Iglesia parroquial de Santiago se celebra, por la tarde, el funeral de Gloria de la niña Concepción Pacheco Martín.

A sus desconsolados padres y tío D. Luis Pacheco, significamos nuestro sentido pésame.

—Se confirma la renuncia de D. Francisco Martín Fernández y le reemplaza en la candidatura el simpático industrial D. Juan Rubio Acebes, más conocido por Molina.

—Oímos, sin que sepamos hasta qué punto es cierto, que se encuentra gravemente enfermo en la Corte el Sr. Marqués de Camarena, D. Gonzalo Carvajal.

Muy de veras deseáramos que, de confirmarse la noticia, mejore pronto nuestro respetable amigo.

Martes.

—Nuestro colega *El Noticiero* anuncia por medio de un *Extraordinario* satisfactorias noticias en lo que se relaciona con la venida á Cáceres del Batallón de Cazadores.

Por esta vez parece que la suerte—Nos quiere sonreír—Y, si sigue soplando, cualquier día—Le veremos venir.—Que venga, sí, que venga sin tardanza—¡Que venga el Batallón!—..... Y que no pase igual que con mi musa—¡Que vino y se marchó!

—Por correo interior y con letra que es á todas luces de mujer, se nos hace la siguiente pregunta: «Resultando ahora, por determinación apostólica, que Santa Filomena no es santa y que otro tanto sucede con San Expedito ¿son valederas las oraciones que hasta hoy les dedicaran los creyentes?»

Yo obligado á contestar diré que sí, aunque no sea más que por salir del apuro, pero traslado la pregunta al maestro *Kall d'Erón* para si él, con su erudición y bondad proverbiales, quiere evacuar el traslado y complacer á nuestra desconocida consultadora.

—Nos dicen que en la pasada noche han sido robadas, de un depósito cercano á la dehesa *Valdeflores*, veintidos cajas de dinamita pertenecientes á la Sociedad explotadora-minera

Los cacos, pues han debido ser varios, ejecutaron el hecho con toda felicidad y aún no fueron habidos.

Con la cantidad (¡) robada (Y si es que anarquistas son Y tienen esa humorada) Los cacos... verán volada A toda la población.

De modo que... confesémonos para que la cosa nos coja confesados.

Miércoles.

—El Martes tomó posesión del cargo de Jefe de Cuentas del Gobierno civil, D. Constantino F. Corugedo, Abogado y ex redactor jefe de *El Carbayón*, periódico diario de Oviedo.

El Secretario de la Diputación Sr. Díez Lozano presentó al señor Corugedo al personal de la casa, cambiándose afectuosas frases entre el nuevo funcionario y sus compañeros.

Reciba el Sr. Corugedo nuestra enhorabuena.

—La Liga Católica presenta como candidatos para la próxima lucha electoral á los Sres. Floriano (D. Santos) y Viniegra (don Dionisio); con ellos son 28 los que se disputan las diez vacantes.

Jueves.

Acompañado de su distinguida esposa llega á Cáceres, donde se propone pasar una temporada con sus hijos los Sres. de Quirós (don Matías), el ilustrado y recto exmagistrado de esta Territorial D. Rafael Castellanos.

Que sean bien venidos.

Viernes.

Es el día de los manifiestos y caza de votos.

Por esas calles de Dios—No cesa la propaganda;—Para algunos está verde—Y ha de resultarles manca!—¿Quiénes serán los que triunfen?—Ya nos lo dirán mañana.

Correspondencia.

L. C. G.—Aliseda.—No vá artículo por haber pasado la oportunidad. Envíe otros trabajos, pero cortos ¿eh?

M. M.—Badajoz.—Agradecido; corresponderé un día de estos.

E. P.—Arroyo.—Difícil predecir, pero luchan con entusiasmo creciente.

Leo.—M.—Amistad obliga, mas nó hasta el abuso; perdona y repite.

Cáceres: 1905.—Tip. de Sucesores de Alvarez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CAFÉ MARCA "LA ESTRELLA,"

Café Torrefacto



Café Torrefacto

CAFE TORREFACTO MARCA
"La Estrella,"
DE
JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR

ÚNICO DEPÓSITO EN CÁCERES
VIUDA DE GABRIEL GOMEZ MARCELO
ALFONSO XIII, 1

Semanalmente se recibe en cajas metálicas precintadas de 1 kilo, 500 y 250 gramos.
También se recibe en elegantes paquetes precintados de 250 y 500 gramos.

Ultramarinos y Coloniales

LANAS, PIELES Y CEREALES



FARMACIA MODERNA

DEL LICENCIADO

M. GARCÍA LIBERAL

General Ezponda, 6

Cáceres

SE VENDE: Familiar seminuevo con guarniciones.

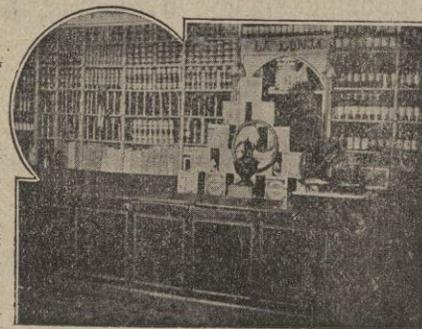
Dirigirse á DON GABRIEL BARRANTES GELABERT.

Valencia de Alcántara

NUEVA CERERÍA

2, SANCTI-SPÍRITUS, 2

Compra y venta de Cera, en blanco y amarillo.
Gran surtido en blandones de Cera, sellados, para el alumbrado de difuntos.
Lámparas y faroles para sepulcros.



LA LONJA
HONORIO JIMÉNEZ
Sucesor de Fernández Hermanos

Ultramarinos, Coloniales y
Almacén de VinosDepósito de Chocolate marca "La Lonja,"
General Ezponda, 3, Cáceres

Laboratorio Microbiológico

Experimental y Clínico de Brozas

á cargo del

Dr. La Rosa y Sánchez

MÉDICO TITULAR

Análisis de *esputos* (pulmonías, tuberculosis).
Idem de *sangre*: (anemias, paludismo, etc).
Idem de *moco* (difteria, garrotillo—que puede ser diftérico ó no—).
Idem de *escrementos* (gusanos, solitarias, anquilostomas, coli-bacilosis—gástricas, tifoides—).
Idem de *orinas* (enfermedades del corazón, del hígado, riñones, diabetes sea ó no sacarina, etc.)

M. Montánchez

Agencia general de Transportes, de Viajeros
y Mercancías

Carruajes á todos los trenes

San Pedro, 6, Cáceres

VIENA MODERNO

General Ezponda, 8, Cáceres

Se sirve café Moca puro y licores de las mejores marcas.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.» Nada mancha, y su uso es con las manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la CALVICIE lo evitarán, usando el GENITOR del CABELLO garantizando sus efectos á los pocos días de uso. Infalible para la CASPA. Depósito en Cáceres: Sra. Viuda de Gomez Marcelo.

CANARIOS Superiores y de diferentes clases, se garantizan.

Afueras de San Antón

JUSTO M. ESTÉLLEZ

AGENTE DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Importación y Exportación

Representantes en todos los puertos y fronteras.

Tarifas reducidas para la exportación de corcho.

Casa principal: **Valencia de Alcántara.**Dirección telegráfica: **ESTÉLLEZ.**FABRICA DE MOSIÁCOS HIDRAULICOS
Depósito de Yesos, Cementos y AzulejosDE
PANTALEÓN MARTÍNEZ

4, Sancti-Spiritu, 4, Cáceres

Almacén de Cemento y Yeso en la Estación del ferrocarril

GRAN SOMBRERERÍA

DE

HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases.

Alfonso XIII, 20

Francisco Cruz Quirós

Único depositario de las Cervezas «MAHOU» para Extremadura y Portugal.

Sucursal en Badajoz, D. ANTONIO GARCÍA DÍAZ.

En Trujillo, D. EDUARDO BLANCO.

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz.

Apartado de Correos núm. 34.

Telegramas: CRUZ QUIRÓS.- Cáceres.

GRAN SASTRERÍA

DE

HIPÓLITO DÍAZ SANGUINO

Se confeccionan trajes para caballeros y niños; manteos y sotanas para Sacerdotes, y togas para Magistrados.

55, PLAZA MAYOR, 55.—Cáceres

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social efectivo: **12.000.000** de pesetas.—
Primas y reservas: **65.479.255** id.—Siniestros pagados: **101.547.867** id.**42 años de existencia**

Subdirector en Extremadura

Don Claudio González Alvarez

Agente del Banco Hipotecario de España en la provincia de Cáceres

OFICINAS: CALLE DE GRAJAS, 15 Y 17.—CÁCERES

Agencias en todas las poblaciones de importancia

José Candela Magro

ALMACÉN DE COLONIALES, MADERAS Y YESOS

Gran surtido en Esteras y limpia barros

33, SAN JUAN, 33

Si emprendéis algún viaje
A esta Ciudad (antes Villa),
Aunque traigáis equipaje,
ir á casa de **Sevilla**
que es el mejor **Hospedaje.**

PLAZA MAYOR, 4 y 6

CÁCERES**EL SIGLO XX**

Ultramarinos y Coloniales

DE

FRANCISCA DE SEDA BREVIANO

SUCESORA DE M. MONTÁNCHÉZ

6, San Pedro, 6.—Cáceres

Fonda Madrileña

Es la preferida por el distinguido público que en ella se hospeda.

Amplias y lujosas habitaciones, timbres, luz eléctrica, espacioso comedor, etc., etc.

COCHES Á TODOS LOS TRENES

TIMOTEO YUSTE

Barrionuevo, 33, 35 y 37

I. GIRAUD

DENTISTA

PLAZA MAYOR, 3—CÁCERES